

COMUNICADO PÚBLICO

Trabajadores contratistas con más de 30 años al servicio de ISAGEN, son despedidos sin explicación alguna, con un futuro incierto de su pensión, mientras a los que continúan les desmejoran sus condiciones laborales.

Como habíamos señalado en nuestro comunicado de julio, ISAGEN no ha escapado al impulso de implementar políticas flexibilizadoras en sus relaciones laborales, tanto para trabajadores directos como indirectos. Aprovechando estas figuras ISAGEN hoy esquiva su responsabilidad permitiendo que trabajadores de más de 30 años al servicio de la compañía estén en la calle.

Después de trabajar más de 30 años en la central hidroeléctrica de San Carlos, propiedad de ISAGEN, el pasado 10 de septiembre les fue anunciado a varios trabajadores, por parte de la empresa contratista a la cual se le adjudicó el contrato de apoyo al mantenimiento, que no continuarían prestando los servicios a la compañía.

Siendo muy jóvenes Antonio Ramos, Javier Giraldo, Hernán Usme, Alberto Giraldo, Luís Ramírez, Alfonso López, entre otros, algunos de ellos hoy despedidos, se acercaron a la empresa ISA en busca de una oportunidad de trabajo en uno de los proyectos más grandes del país que iniciaba su operación. Parte de este grupo de personas ya habían trabajado durante la construcción y con la escisión de ISA a ISAGEN continuaron prestando sus servicios para la compañía.

Ante la demanda de mano de obra no calificada para atender la operación de los nuevos centros productivos (San Carlos, Jaguas, Calderas), a través de empresas contratistas (cooperativas, corporaciones, juntas de acción comunal y microempresas, etc.) fueron vinculados más de un centenar de personas que durante años prestaron sus servicios a la compañía en diversas tareas (apoyo al mantenimiento, obras civiles, jardinería, redes eléctricas, etc.). Ante la especialidad de algunos de estos trabajos, muchos se formaron y aprendieron el oficio, lo cual les representó una cierta estabilidad laboral, a pesar del continuo cambio de empresas contratistas y un beneficio para ISAGEN al contar con personal capacitado.

Durante más de 10 años estas empresas contratistas no realizaron los aportes al régimen pensional; sin que las administraciones de las centrales encargadas de la interventoría de dichos contratos, hubiesen realizado el control de los aportes obligatorios por parte de estas empresas, a pesar de ser la beneficiaria del servicio.

Hoy la realidad de estos trabajadores aunque dedicaron muchos años de su vida al servicio de ISAGEN y sin tener aún los requisitos para pensionarse (algunos por falta de tiempo cotizado a pesar de tener más de 30 años de servicio a la compañía y/o porque no han cumplido la edad como requisito legal para pensionarse), sin explicación alguna son retirados del servicio y reemplazados por trabajadores nuevos a través de una empresa contratista foránea en la región.

Al preguntársele a directivos de ISAGEN sobre esta situación, la respuesta es que son decisiones de las empresas contratistas a los que les adjudicaron los contratos y el hecho de estar a menos de 3 años de pensionarse y no tener las semanas cotizadas, manifiestan que no es responsabilidad de ISAGEN. Es bajo estas figuras de contratación que las grandes empresas como ISAGEN, se amparan para deshacerse impunemente de trabajadores que dedicaron toda la vida a su servicio, incluso en los momentos más difíciles por los problemas de orden público que se presentaron en las regiones donde están los centros productivos.

Esta realidad que viven los trabajadores de empresas contratistas en las centrales del Oriente Antioqueño, igual la viven los trabajadores en las demás centrales de ISAGEN, en una política de reducción de costos y en la cual ISAGEN permite que empresas contratistas violen derechos de los trabajadores, desmejoren sus condiciones laborales y permitiendo que atropellen su dignidad.

ISAGEN ha sido una empresa líder en tema de promoción y respeto de los derechos humanos en el contexto empresarial y por esta razón ha sido reconocida en los diferentes escenarios nacionales e internacionales. No obstante hoy, después de la privatización, tenemos otra empresa muy diferente, donde la discriminación, el maltrato y la vulneración de derechos laborales es una realidad cotidiana que desbarata de tajo la confianza, sostenibilidad y sentido de pertenencia construida durante muchos años y nos devela una realidad muy lejana a la que se muestra.

Exigimos a la actual administración de ISAGEN no propiciar la violación de los derechos humanos laborales, ser coherente con las políticas de respeto y promoción de estos y que tanto promulga. Además, revise los casos de trabajadores contratistas que dedicaron toda su juventud, todo su conocimiento y los mejores años de su vida a hacer grande esta compañía y hoy están en la calle, sin explicación alguna y sin posibilidades de poder acceder a un trabajo digno o a una pensión.